Cuernavaca, Morelos; 30 de septiembre de 2013.

CIRCULAR No. 27

CC. DIRECTORES DE DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
P R E S E N T E S .

Por instrucciones del Dr. J. Alejandro Vera Jiménez, Rector de nuestra Institución informo a Ustedes que, se otorga una prórroga para realizar los pagos de inscripción y reinscripción a los alumnos de las diferentes escuelas, facultades e institutos, de nivel medio superior y licenciatura, hasta el día 11 de octubre del presente año.

Lo anterior con la finalidad de que estos alumnos no se vean afectados en sus trámites administrativos de inscripción y reinscripción respectivamente.

Sin otro particular, me despido de Ustedes y les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

U.A.E.M
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento.- Presente.
L.D.U. David Juárez Guerrero.- Director General de Servicios Escolares.- Para su conocimiento y trámite correspondiente.
Archivo